

**ESPIGA CAPITAL INVERSION SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE REGIMEN
SIMPLIFICADO, S.A.**

Por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de junio de 2020, la compañía ha reducido su capital social en la cantidad de 1.979.998,02 euros con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, quedando fijado por tanto el capital en 8.819.991,18 euros.

Se publica el acuerdo a efectos de lo dispuesto en los arts. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que los acreedores legitimados podrán oponerse en los términos legalmente establecidos.

Madrid, a 23 de septiembre de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
Don Ramón Carballás Varela